



COLEGIO VILLA DE NAVALCARNERO
SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA.
C/ La Estrella, 37
Tel. 91 811 15 51 Fax: 91 811 44 66
28600 NAVALCARNERO (MADRID)
E-mail: villadenavalcarnero@gmail.com

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2º ESO ATENCIÓN EDUCATIVA

Instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos será el siguiente:

- Elaboración de trabajos (Proyectos de investigación/Situaciones de aprendizaje de temática variada, comentarios de películas, comentarios de noticias de prensa, etc.).
- Exposiciones orales.
- Trabajo individual y colaborativo en grupo.
- Participación en clase.

Criterios de calificación

En la materia de Atención Educativa la calificación del alumno vendrá determinada por la realización de los trabajos (70%) y el trabajo tanto individual como colaborativo realizado dentro del aula así como como la participación en clase (30%):

INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Actividades de realización dentro del aula	• Cuaderno de clase (que incluye): ○ Esquemas y resúmenes ○ Ejercicios de verdadero y falso ○ Preguntas de respuesta abierta ○ Cuidado de los materiales ○ Limpieza y estética. • Participación durante las sesiones (que incluye): ○ Debates y coloquios (lenguaje adecuado y entendimiento de los contenidos de la unidad). ○ Participación individual y grupal durante las sesiones.	30%
Trabajo de investigación (Situación de aprendizaje)	• Investigación y fichas correspondientes. • Uso de las TIC. • Exposiciones orales. • Estética y cuidado en la preparación libre de los materiales a presentar.	70%



COLEGIO VILLA DE NAVALCARNERO
SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA.
C/ La Estrella, 37
Tel. 91 811 15 51 Fax: 91 811 44 66
28600 NAVALCARNERO (MADRID)
E-mail: villadenavalcarnero@gmail.com

La nota trimestral será la media ponderada de las obtenidas en cada una de las distintas actividades realizadas en el trimestre, según el valor asignado en la programación y atendiendo a los criterios de calificación recogidos.

Rúbrica concreta corrección de cuaderno (sobre 3 puntos):

- Está escrito en el cuaderno todo el contenido teórico dado en clase (referido a esquemas copiados de la pizarra) (hasta 1 punto)
- Están realizados todos los deberes, actividades y comentarios de textos (hasta 1 punto)
- Presenta el cuaderno con orden, limpieza y claridad, así como el uso de una correcta ortografía (hasta 1 punto).

Rúbrica concreta corrección de trabajos (Sobre 7 puntos):

Con respecto a los trabajos realizados de forma grupal, todos los miembros del equipo, tendrán la misma calificación.

La calificación de los trabajos propuestos, se basará en la siguiente rúbrica:

- Contesta a todas las preguntas o cuestiones que se le plantean (hasta 2 puntos).
- Responde de forma correcta a las preguntas (hasta 1 punto).
- Utiliza vocabulario preciso de la asignatura (hasta 1 punto).
- Redacta y argumenta de forma coherente (hasta 1 punto).
- Demuestra capacidad de reflexión y muestra implicación (hasta 1 punto).
- Presenta el trabajo con claridad, orden y con ortografía correcta (hasta 1 punto).

En la evaluación de la asignatura, será clave la puntualidad en la entrega de los diferentes trabajos.

- En plazo: Nota que le corresponda
- Retraso (48h): Máxima nota Notable (NT. 8)
- Retraso 3 días: Máxima nota Bien (B.6)
- Retraso 4 días: Máxima nota Aprobado (SUF. 5)
- Retraso mayor de 4 días: Suspenso (INS. 4)

La puntuación de los distintos trabajos quedará de la siguiente forma:

- **SOBRESALIENTE:** El trabajo es muy satisfactorio. Se aprecia interés y excelencia en la resolución. El alumno muestra autonomía y afán de superación. Elabora su propia información. Relaciona los conceptos de los distintos temas.
- **NOTABLE:** El trabajo cumple de forma satisfactoria, resueltos de forma eficaz y correcta. El alumno muestra interés y autonomía. Elabora su propia información.



COLEGIO VILLA DE NAVALCARNERO
SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA.
C/ La Estrella, 37
Tel. 91 811 15 51 Fax: 91 811 44 66
28600 NAVALCARNERO (MADRID)
E-mail: villadenavalcarnero@gmail.com

- **BIEN:** El trabajo cumple correctamente. El alumno muestra cierto interés y autonomía.
- **APROBADO:** El trabajo cumple mínimamente con lo solicitado, resuelve con errores. El alumno se limita a cumplir sin mostrar un mayor interés. Elabora parte de la información que presenta.
- **SUSPENSO** (Nota 4): El trabajo no llega al mínimo exigido, está incompleto. El alumno no cumple con su trabajo, su empeño es escaso. No relaciona conceptos ni justifica respuestas
- **SUSPENSO** (Nota 2-3): El trabajo no llega al mínimo exigido, está incompleto, no muestra ningún interés.
- **SUSPENSO** (Nota 0-1): No presenta el trabajo o el trabajo no está relacionado con lo solicitado.

La nota media de cada evaluación se obtendrá calculando la media aritmética obtenida en los trabajos realizados durante la evaluación. Para aprobar la evaluación será necesario haber entregado todos los trabajos.

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las notas de cada trimestre siempre que esta sea igual o mayor que 5. Si el alumno suspende algún trimestre deberá entregar los trabajos realizados durante la evaluación del trimestre suspenso en una nueva fecha propuesta. La nota de la recuperación no podrá ser superior a 5.